

## **REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 32.**

### **Cambio político, transiciones y política exterior y de seguridad.**

Discurso del secretario general de las Naciones Unidas ante el  
Parlamento Europeo.

# Discurso del secretario general de las Naciones Unidas ante el Parlamento Europeo

ESTRASBURGO, 14 DE NOVIEMBRE DE 1995

Permítanme ante todo que exprese, con cierta solemnidad, la importancia que para mí reviste esta ocasión. En primer lugar, porque Europa, desde los primeros tiempos de la construcción comunitaria, es un asociado esencial de las Naciones Unidas. Tanto por la participación de sus Estados miembros como por la labor de sus instituciones Europa interviene plenamente en la gran aventura universal emprendida hace 50 años por los fundadores de la Carta.

Otra razón es que nos adentramos en un período de historia en el que es preciso reflexionar de nuevo sobre numerosos problemas desde una perspectiva global y en el que Europa, en razón de los valores que le son propios, puede servir de inspiración a la sociedad internacional después de la Guerra Fría.

Como es bien sabido, las Naciones Unidas acaban de celebrar con toda solemnidad su cincuentenario. Los 146 jefes de Estado y de Gobierno que acudieron a la ceremonia para reafirmar su fe en los principios de la carta insistieron en la misión esencial que deben desempeñar las Naciones Unidas como marco de la nueva sociedad mundial en la que hemos entrado.

Como ellos, estoy convencido de que las Naciones Unidas no pueden limitarse a ser una institución que, en casos de emergencia, se hace cargo de los conflictos y los enfrentamientos que se producen en numerosos lugares del planeta. Por muy importante que sea esa finalidad, las Naciones Unidas tienen la misión ineludible de acompañar las grandes mutaciones del mundo, prever los problemas del mañana, reconocer los nuevos peligros que nos acechan y comprender el carácter cambiante y global de la realidad internacional.

Efectivamente, el mundo se enfrenta actualmente a ingentes movimientos económicos, sociales, tecnológicos, culturales y humanos que trascienden, y a veces transgreden, el marco de los Estados.

Hoy en día, la opinión pública internacional y los Estados son plenamente conscientes de que los grandes problemas del devenir humano son básicamente problemas de carácter transnacional. Sea la protección del medio ambiente, el control del futuro demográfico, la lucha contra el SIDA, la regulación de las migraciones internacionales o la represión de la delincuencia transnacional, es evidente que todas esas cuestiones se plantean desde ahora a escala planetaria y que los Estados no pueden hacerles frente más que de un modo muy parcial.

Desde sus primeros tiempos, la Comunidad Europea ha tenido presentes esos fenómenos. Con la reglamentación de la circulación de mercancías, personas y capitales, la adopción de políticas comunes, la instauración de un orden jurídico propio, no cabe duda de que Europa ha sido la que ha llevado más lejos la construcción institucional de un espacio político integrado.

Por esas razones, si las Naciones Unidas desean convertirse en la gran organización universal de la sociedad mundial, tienen mucho que aprender de Europa.

Por otro lado, todos somos conscientes también de que el fenómeno de globalización puede entrañar amenazas y generar inquietudes. La economía mundial trae aparejados innumerables peligros, entre ellos la destrucción de los lazos de solidaridad tradicionales y la marginación de ciertos países, incluso a regiones enteras del planeta, haciendo aun más profundas las diferencias que separan a ricos y a pobres.

Esas situaciones, como bien sabemos, no están exentas de riesgos. Las guerras, la exclusión, el odio y los antagonismos étnicos o religiosos prosperan siempre en un entorno de ese tipo y las convicciones irracionales y fanáticas están siempre al acecho para ofrecer falsas soluciones a los pueblos desamparados.

Por todo ello, hoy tenemos la obligación imperiosa de reflexionar sobre un nuevo proyecto de vida colectiva a escala universal, a fin de ofrecer a los Estados y las naciones, a los hombres y las mujeres del mundo entero, razones concretas para mantener la esperanza.

También en este aspecto estoy convencido de que el mundo puede inspirarse en gran medida en el ejemplo europeo y en los grandes valores filosóficos y políticos que le son propios con el objetivo de intentar democratizar la sociedad global. Se trata de un empeño capital para la comunidad internacional en su conjunto. No cabe duda de que el fenómeno de mundialización de la economía debe ir acompañado de un movimiento de mundialización de la democracia.

Así pues, hoy importa no sólo difundir la idea democrática sino también promoverla a escala mundial. Debemos comprender que, para que la democracia tenga auténtico sentido, debe expresarse en todas las instancias en que se ejerce el poder, en el plano nacional, naturalmente, pero también en el plano internacional y, a partir de ahora, a escala transnacional.

Esa es la orientación que me propongo dar a la labor de las Naciones Unidas y esa es la política de democratización de la que, durante algunos instantes, deseo hacerles partícipes.

Hace ya algunos años que las Naciones Unidas, de modo pragmático y empírico, practican una verdadera diplomacia en favor de la democracia en el propio interior de los Estados.

Esa diplomacia ha quedado patente sobre todo, y del modo más concreto, en los mandatos confiados a nuestros cascos azules. La mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz de nuestros días tienen el doble objetivo de restaurar la democracia y proteger los Derechos Humanos.

Esa tendencia se ha manifestado particularmente en la mayoría de las grandes operaciones realizadas por las Naciones Unidas desde el final de la Guerra Fría: Angola, Mozambique, El Salvador y, naturalmente, Camboya. Desde ahora, la exigencia democrática es parte integrante de la esfera del mantenimiento de la paz, al asignar a esas operaciones una misión de reconciliación nacional y de consolidación de la democracia.

Aunque las dificultades de esa tarea son evidentes, no debe subestimarse el hecho de que hoy en día está actuando una nueva generación de fuerzas de mantenimiento de la paz y que la exigencia democrática es uno de sus principios.

Además, las Naciones Unidas ofrecen a los Estados que lo solicitan una verdadera asistencia electoral y son cada vez más numerosos los Estados que desean beneficiarse de esa asistencia con el fin de instaurar la democracia. Así, desde 1992 las Naciones Unidas han realizado más de 60 operaciones de asistencia electoral.

No obstante, la observación y la supervisión de las elecciones no constituye una garantía a largo plazo del proceso de democratización. La experiencia de Angola lo ha demostrado claramente hace muy poco tiempo.

Las Naciones Unidas no pueden garantizar que en un país que haya solicitado su asistencia existirá una conciencia democrática suficiente para respetar el resultado de los comicios. También en ese aspecto es preciso avanzar, ayudando a los Estados a cambiar las mentalidades y convenciéndoles de que emprendan la vía de la reforma estructural.

Por ese motivo, las Naciones Unidas han ampliado su campo de acción prestando igualmente asistencia en la esfera constitucional. Los países de Europa oriental se han beneficiado en gran medida de esa labor, aunque no son los únicos. Me refiero particularmente a la importante asistencia prestada por el Centro de Derechos Humanos a Mongolia y a Sudáfrica.

En cuanto a la promoción de la democracia en el interior de los Estados, las Naciones Unidas aun tienen un largo camino por delante. La Organización debe estar en condiciones de prestar asistencia técnica a los Estados para que puedan reformar las instituciones, educar a sus ciudadanos, capacitar personal directivo y elaborar leyes que respeten los Derechos Humanos.

Cabe subrayar en particular la importancia que revisten la creación de administraciones judiciales independientes, la organización de fuerzas armadas que respeten el estado de derecho, la formación de un cuerpo de policía que garantice las libertades públicas y el establecimiento de sistemas de educación en la esfera de los Derechos Humanos.

Las Naciones Unidas ya han emprendido esfuerzos considerables en ese sentido. Por ejemplo, en El Salvador las Naciones Unidas han asegurado la formación de la policía civil nacional y han participado en la restauración de la administración pública en las antiguas zonas de conflicto y en la reforma del sistema judicial. Además, la Organización ha ejecutado vastos programas para permitir la reinserción de los combatientes, en particular por medio de transferencias de tierras agrícolas.

Mozambique se ha beneficiado de las mismas actividades.

Otros programas concretos de asistencia y de apoyo a la democracia están en marcha en diversas regiones del mundo, desde Haití hasta la Faja de Gaza.

Deseo aprovechar la ocasión para subrayar que, en esta acción democratizadora, la Unión Europea es uno de los principales asociados de la Organización. Por iniciativa propia o en colaboración con las Naciones Unidas, es uno de los principales agentes de la democratización de la vida internacional y, por ese motivo, deseo expresar aquí, a todos ustedes, mi más profunda gratitud.

En este empeño común en favor de la democratización no se trata de incitar a los Estados a ningún tipo de mimetismo ni de invitarles a adoptar formas políticas que les son ajenas. Por el contrario, y quiero decirlo una vez más con toda claridad ante ustedes: la democracia no pertenece a nadie. Puede y debe ser asimilada por todas las culturas. Puede adoptar múltiples formas con el fin de inscribirse mejor en la realidad de los pueblos. La democracia no es un modelo que deba copiarse de ciertos Estados, sino un objetivo que deben alcanzar todos los pueblos.

Es importante señalar, en efecto, que los Estados democráticos son a la vez los mejores garantes de la paz y los mejores defensores de los Derechos Humanos.

Día a día comprobamos que los regímenes autoritarios son, en potencia, los promotores de la guerra y que, por el contrario, la cultura democrática es en esencia una cultura de paz.

Por último, deseo recordar que la democracia es un medio para ayudar a los Estados más débiles a estabilizarse y a consolidarse. En la misma perspectiva, la política de democratización que siguen las Naciones Unidas se inscribe en el marco de la sociedad mundial de nuestros días. No cabe duda que los problemas más graves que hoy aquejan a nuestro planeta, sea la droga, el SIDA, la contaminación, la corrupción o la delincuencia organizada, suelen propagarse a partir de los eslabones más débiles de la sociedad internacional, que con frecuencia son los Estados no democráticos. Por esa razón es indispensable, en bien de todos, ayudarlos a reformarse.

Ello equivale a decir, una vez más, que el desarrollo y la democracia están íntimamente ligados y que la ayuda a los países en desarrollo es, para los Estados más ricos, una forma de ayudarse a sí mismos y de ayudar a la sociedad internacional en conjunto.

Esta universalidad de la exigencia democrática nos obliga actualmente a difundir mejor la democracia en el seno mismo del sistema de las Naciones Unidas, es decir, no sólo en el interior de los Estados, sino entre los Estados mismos.

En “Un programa de paz”, que presenté al Consejo de Seguridad, recordé que la democracia en el interior de las naciones permite la estabilización social y política necesaria para alcanzar la paz. Pero también señalé que la democracia en la relación entre las naciones implica que todos los Estados, grandes y pequeños, han de tomar parte en las decisiones que se refieren a los asuntos mundiales. Porque sólo así las naciones se respetarán mutuamente y sólo así será posible establecer entre ellas las condiciones necesarias para una paz duradera.

Este espíritu es el que debe regir la incorporación progresiva de la idea democrática en la propia gestión de la Organización mundial.

Muy pocos años atrás, nadie hablaba de democratizar el sistema de las Naciones Unidas; hoy, la cuestión está a la orden del día.

Esta nueva tendencia se explica en gran medida por el hecho de que numerosos Estados miembros han abrazado recientemente la democracia y, de resultas de ello, la Asamblea General se ha impregnado por ese medio de la exigencia democrática.

Por ese mismo motivo, numerosos Estados miembros consideran necesario replantearse las relaciones existentes entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

En ese espíritu, los Estados en conjunto están a favor de la ampliación del Consejo de Seguridad, con el fin de hacerlo más representativo y abierto a las múltiples y diversas tendencias que coexisten en la comunidad internacional. La mayoría de los Jefes de Estado reunidos en Nueva York con ocasión del cincuentenario de la Organización aprovecharon la ocasión para recordarlo.

Algunos llegaron a proponer que se multiplicasen, con efecto inmediato, los debates públicos en el Consejo y que se invitase a los Estados no miembros a participar en ellos con más regularidad, con el fin de favorecer la transparencia de las decisiones del Consejo y darles mayor legitimidad. El debate, por tanto, sigue abierto. En mi opinión, esa tendencia revela en gran medida las aspiraciones democráticas de la Organización hasta en sus aspectos más políticos.

Esa misma voluntad explica en gran parte el actual proceso de descentralización que está llevando a cabo la Organización.

En la esfera económica, las Naciones Unidas han delegado en sus Comisiones Regionales una parte importante de las actividades. Del mismo modo, en lo que atañe a la paz y la seguridad internacionales, la Organización ha establecido lazos de cooperación cada vez más estrechos con los organismos regionales.

A lo largo de todo el proceso de paz en El Salvador, la organización ha colaborado con Colombia, México, España y Venezuela en el marco de un grupo oficioso, los Amigos del Secretario General. En Georgia, las Naciones Unidas actúan de consuno con la Comunidad de Estados Independientes. En Azerbaiyán, cooperan con la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). En Somalia, han contado con la asistencia de la Organización para la Unidad Africana (OUA), la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. En Haití, la primera

fase de la misión fue confiada a una fuerza multinacional organizada por los Estados Unidos sobre la base de una resolución del Consejo de Seguridad.

Por su parte, la Unión Europea participa junto con las Naciones Unidas, el Grupo de contacto y la OTAN en la difícil gestión de la cuestión yugoslava. Hoy entramos en una nueva etapa en la que, como todos sabemos, la Unión Europea deberá asumir sin rodeos el lugar que le corresponde.

Esta vasta descentralización de la acción internacional reviste, en mi opinión, ventajas cruciales: aligerar la carga del Consejo de Seguridad, responsabilizar a los Estados interesados de cada región y, con ello, promover la democratización de las relaciones internacionales.

Pero, como señalé al principio de mi discurso, esta voluntad de democratización corre el riesgo de perder parte de su significado si, al mismo tiempo, el poder a escala mundial escapa a los Estados y si los nuevos espacios de poder no se rigen también por principios democráticos.

Es evidente, que en una sociedad en vías de globalización, cada vez se reducen más los márgenes de maniobra de que gozan las autoridades nacionales.

Este cambio de perspectiva impone a las Naciones Unidas una nueva exigencia: inscribir la idea democrática en la globalización de la vida internacional para generar nuevas formas de solidaridad.

Efectivamente, todos estamos convencidos de que lo único que permitirá soslayar, o al menos atenuar, las inevitables exclusiones que lleva consigo una sociedad mundial será un nuevo concepto de la solidaridad.

Pero la solidaridad no se decreta. La solidaridad es, sobre todo, la convicción profunda de que todos pertenecemos al mismo mundo. La solidaridad es igualmente el deseo de fundamentar el futuro en un nuevo pacto social.

Así pues, la solidaridad no puede derivarse más que del compromiso colectivo, es decir, de la adhesión de todos los grandes protagonistas de la sociedad internacional contemporánea.

Las Naciones Unidas han decidido sumarse de inmediato a esta nueva etapa de la democratización, promover la movilización colectiva en favor de los nuevos asuntos de alcance mundial y favorecer la participación del sector en la consecución de una sociedad democrática mundial.

Las Naciones Unidas están dedicadas a una vasta reflexión colectiva en la esfera económica y social, con la organización de toda una serie de conferencias internacionales consagradas a los grandes problemas transnacionales que condicionan el futuro y la evolución misma de la comunidad.

En ese marco se inscriben la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebró en Río en 1992 y la conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena el año siguiente. En la misma perspectiva, las Naciones Unidas toma-

ron la iniciativa de organizar en El Cairo, en septiembre de 1994, una conferencia destinada a tratar los problemas de población y sobre el futuro demográfico del planeta.

Algunos meses después, los Estados miembros de la Organización elaboraron en Nápoles un Plan de Acción Mundial contra la delincuencia transnacional organizada.

Este año en Copenhague, con ocasión de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la comunidad internacional pudo, por primera vez en la historia, trazar las grandes líneas de un nuevo orden social a escala internacional que permita al mismo tiempo reducir la pobreza, crear empleos productivos y reforzar la integración social.

Hace pocos meses se celebró en Beijing la importante conferencia mundial destinada a examinar la situación y la condición de la mujer.

Al invitar al conjunto de los Estados a participar en las cuestiones que conciernen al futuro global del planeta, las Naciones Unidas demuestran su voluntad de pasar, sin solución de continuidad, de la concertación entre Estados a la cooperación transnacional y de constituirse en la auténtica asamblea democrática del mundo.

Pero, como ya he dicho, ese movimiento de democratización debe ir más lejos y debe contar con la participación del sector privado. A ese respecto, las empresas comerciales y los establecimientos financieros son, hoy por hoy, una instancia fundamental de poder a escala mundial. Como tales, deben intervenir más activamente en las decisiones internacionales. Pero, al mismo tiempo, deben tener en cuenta el interés general y el bienestar colectivo en sus estrategias económicas, pues todos somos conscientes de que, hoy en día, ya no se trata ni de promover una planificación general del tipo que sea ni de permitir que la ley de los beneficios rija el futuro económico del mundo o de las generaciones venideras.

Por todo ello es indispensable incorporar a las empresas transnacionales al proceso de democratización para que, en lugar de aparecer como depredadores que se aprovechan de las lagunas del orden social internacional, sirvan como agentes del desarrollo y elementos fundamentales de la integración social.

La participación de las empresas en la elaboración de un nuevo orden social transnacional es tanto más importante cuanto que el debilitamiento de los medios de control del Estado, la mayor permeabilidad de los territorios y la fragmentación de los intereses económicos nacionales hacen necesario inventar nuevas reglas y nuevas prácticas en la esfera de la competencia.

Para conseguirlo, estoy convencido de la necesidad de hacer participar a los grandes agentes económicos privados en la elaboración de esas reglas. La democratización de las modalidades de decisión y de reglamentación permitirá a la empresa transnacional participar en la elaboración de un nuevo orden social y sentirse también, en cierto modo, ciudadana del mundo.

Por último, deseo insistir en la importancia del papel de las organizaciones no gubernamentales en el proceso de democratización de la sociedad mundial.



En efecto, para fundar una democracia abierta y viva, debemos tener en cuenta no sólo la voluntad de los agentes políticos y el comportamiento de los agentes económicos sino también las aspiraciones de los elementos sociales y culturales.

Las organizaciones no gubernamentales son un elemento fundamental de la representación del mundo contemporáneo. Su participación en las organizaciones internacionales es, en cierto modo, garantía de la legitimidad política de éstas. En todos los continentes las organizaciones no gubernamentales se multiplican sin cesar. Este fenómeno es inseparable de la aspiración a la libertad y la democracia que, hoy en día y en distintas formas, anima a la sociedad internacional.

He tenido ocasión de expresar en varias oportunidades, y particularmente el verano pasado ante los miembros de la Unión Interparlamentaria reunidos en Nueva York, mi deseo de que, en el propio seno de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales ocupen un lugar cada vez mayor.

Ante la perspectiva de una democratización global, la participación de la opinión pública internacional y el poder de movilización de las organizaciones no gubernamentales son sumamente necesarios.

Señor Presidente, Señoras y Señores:

Con este panorama general de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la democratización, y con este esbozo de lo que podría ser el nuevo orden social y democrático en la sociedad mundial de hoy, soy consciente de haberme entregado a una reflexión en gran parte prospectiva.

Tal vez sea para ustedes una decepción que no me haya referido a los problemas concretos que nos aquejan actualmente, sea la situación en la ex Yugoslavia o la crisis financiera de la Organización. Pero he preferido, aunque sólo sea por unos instantes, elevarme por encima de los incidentes de la realidad cotidiana para esbozar los principales elementos de la comunidad internacional del mañana y hablarles del papel que pueden desempeñar en todo ello Europa y sus valores democráticos.

He venido a decirles, de la manera más enfática, que el mundo necesita a Europa; que el mundo necesita la diplomacia de Europa; que el mundo necesita los valores de Europa.

Sigo convencido de que los valores éticos, tanto como las realidades económicas, son los que fundamentan, legitiman, estructuran y rigen a las sociedades.

Tal vez más que ninguna otra, la comunidad internacional es, ante todo, una sociedad de finalidad. Debe basarse en una percepción democrática y solidaria del futuro para poder construirse y superarse a sí misma continuamente.

Esta firme convicción es la que inspiró en este continente a los fundadores de Europa. Es también el espíritu que animó a los redactores de la carta hace 50 años, cuando escribieron en el encabezamiento del preámbulo: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas".

Les agradezco la atención que me han prestado y el hermoso ejemplo democrático que el Parlamento Europeo ofrece a toda la comunidad internacional.